ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Í N D I C E

1.	Informe de los auditores independientes
	Estados financieros auditados:
4.	Balances Generales
5.	Estados de resultados
6.	Estados de variaciones en el capital contable
7.	Estados de flujos de efectivo
8 - 29.	Notas a los estados financieros

Gossler, S.C.

Oficina León
Blvd. Francisco González
Bocanegra No. 5203
Fracc. San Isidro
37530, León, Gto.
Tel. +52 (477) 711 4767
Tel. +52 (477) 711 9001

www.crowe.mx

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los señores accionistas de: Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V., Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito).

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito), que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C.V.**, Almacén General de Depósito (Organización Auxiliar del Crédito), al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, sus variaciones en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las bases, criterios contables y reglas prudenciales aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión con salvedades 2023 y 2022

En el ejercicio 2023 y 2022 en el rubro de Propiedad, planta y equipo, la entidad mantiene un incremento del valor de un terreno y un edificio por $19,145 y $15,238 miles de pesos respectivamente. Dicho incremento corresponde a una revaluación del terreno y el edificio mediante avaluó realizado en el ejercicio 2022, situación que no está contemplada dentro de las DCG aplicable a los Almacenes Generales de Depósito ni en las normas supletorias aplicables, específicamente la NIF C-6 de Propiedad, Planta y Equipo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Crowe

Párrafos de énfasis

Operaciones con partes relacionadas

Llamamos la atención sobre la nota 15 Contingencias y Compromisos de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las operaciones pactadas con partes relacionadas deberán estar pactadas a valores de mercado. A la fecha del presente informe la Entidad nos indica que se encuentra en proceso de elaboración el Estudio de Precios de Transferencia que compruebe que sus operaciones con partes relacionadas se llevaran a cabo a valores de mercado. La administración indica que espera ajustes fiscales como resultado del mismo.

Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con estos asuntos.

Asuntos clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

En la auditoría del periodo actual, no fueron identificadas cuestiones clave de auditoría que consideramos debieran ser incluidas en el presente informe de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las bases y criterios contables aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. (Véase NIA 570).

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Gossler, S.C.

C.P.C Ignacio Javier Chávez Borrego
Cédula Profesional No. 1631953

León, Gto.
A 19 de Marzo de 2024

Gossler, S.C. es miembro de Crowe Global, una asociación Suiza. Cada firma miembro de Crowe Global es una entidad legal independiente y separada.
Gossler, S.C. y sus asociados no son responsables por ningún acto u omisión de Crowe Global o cualquier otro miembro de Crowe Global.
Crowe Global no realiza ningún servicio profesional y no tiene ningún interés de propiedad o sociedad en Gossler, S.C.

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

ACTIVO

		2023	2022
DISPONIBILIDADES	(NOTA 4)	$ 38,149	$ 19,898
CUENTAS DE MARGEN			
INVERSIONES EN VALORES			
Títulos para negociar		2,511	2,189
Títulos disponibles para la venta		-	-
Títulos conservados al vencimiento		739	739
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	(NOTA 5)	3,250	2,928
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)		-	-
DERIVADOS			
Con fines de negociación		-	-
Con fines de cobertura		-	-
		-	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Actividad empresarial o comercial		-	-
Entidades financieras		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		-	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Actividad empresarial o comercial		-	-
Entidades financieras		-	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO		-	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		-	-
TOTAL CARTERA DE CREDITO (NETO)		-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	(NOTA 6)	12,968	11,680
INVENTARIO DE MERCANCÍAS		-	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)		-	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	(NOTA 7)	48,797	49,699
INVERSIONES PERMANENTES		-	-
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	-
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	(NOTA 13)	5,716	5,449
OTROS ACTIVOS	(NOTA 8)	**11,965**	**10,331**
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles			
Otros activos a corto y largo plazo			
TOTAL DEL ACTIVO		$ 120,845	$ 99,985

PASIVO Y CAPITAL

		2023	2022
PASIVOS BURSÁTILES		$ -	$ -
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De corto plazo		-	-
De largo plazo		-	-
		-	-
COLATERALES VENDIDOS			
Reportos		-	-
Derivados		-	-
Otros colaterales vendidos		-	-
		-	-
DERIVADOS			
Con fines de negociación		-	-
Con fines de cobertura		-	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS		-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 10)		
Impuestos a la utilidad por pagar		-	-
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		81	1
Proveedores		-	-
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital pendientes de formalizar por su asamblea general de socios		-	-
Acreedores por liquidación de operaciones		-	-
Acreedores por cuentas de margen		-	-
Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo		-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		39,872	23,358
		39,953	23,359
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN			
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		-	-
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		-	-
TOTAL PASIVO		39,953	23,359

CAPITAL CONTABLE

		2023	2022
CAPITAL CONTRIBUIDO	(NOTA 11)		
Capital Social		$ 93,211	$ 90,861
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas		-	-
Prima en venta de acciones		-	-
Obligaciones subordinadas en circulación		-	-
CAPITAL GANADO	(NOTA 11)		
Fondo de reserva		1,850	1,850
Resultado de ejercicios anteriores		(16,085)	(19,656)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo		-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	-
Resultado utilidad (pérdida) neta		1,916	3,571
TOTAL CAPITAL CONTABLE		80,892	76,626
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		$ 120,845	$ 99,985

CUENTAS DE ORDEN	(NOTA 14)	2023	2022
Activos y pasivos contingentes		$ -	$ -
Compromisos crediticios		-	-
Depósito de bienes		1,019,351	1,209,305
Colaterales recibidos por la entidad		-	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad		-	-
Bienes en fideicomiso		154,693	152,573
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida		-	-
Otras cuentas de registro		-	-
		$ 1,174,044	1,361,878

* El saldo histórico del capital social en certificados de aportación ordinarios al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 es de $ 93,211 y $ 90,861 miles de pesos respectivamente.

Los conceptos que aperecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró

C.P. Joaquín Amaro Moran
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE RESULTADOS COMPARATIVOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

		2023	2022
Ingresos por Servicios		$ 50,526	$ 40,599
Ingresos por Intereses		1,982	1,741
Gastos por maniobras		-	-
Gastos por Intereses		(1,918)	(1,252)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)		-	-
MARGEN FINANCIERO	**(NOTA 12)**	**50,590**	**41,088**
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(1,064)	(544)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		**49,526**	**40,544**
Comisiones y tarifas cobradas		-	-
Comisiones y tarifas pagadas		(118)	(127)
Resultado por Intermediación		-	-
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación		(641)	(483)
Gastos de Administración		(47,038)	(38,548)
RESULTADO DE OPERACIÓN		**1,729**	**1,386**
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			
Impuestos a la utilidad causados	**(NOTA 13)**	(80)	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	**(NOTA 13)**	267	2,185
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS		**1,916**	**3,571**
Operaciones discontinuas		-	-
RESULTADO NETO		**$ 1,916**	**$ 3,571**

"Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones aplicables."

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró

C.P. Joaquín Amaro Moran
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1, 2 y 11)

Concepto	Capital contribuido			Capital ganado					Total capital contable
	Capital social	Incremento por actualización del capital social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Asamblea General de Socios	Fondo de Reserva	Incremento por actualización de la reserva de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización de los resultados de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	**29,616**	**24,529**	**-**	**1,016**	**834**	**(18,542)**	**(1,972)**	**858**	**36,339**
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	2,334	-	-	-	-	-	-	-	**2,334**
Capital suscrito no exhibido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de activos fijos	-	34,382	-	-	-	-	-	-	**34,382**
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	858	-	(858)	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	3,571	**3,571**
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	**31,950**	**58,911**	**-**	**1,016**	**834**	**(17,684)**	**(1,972)**	**3,571**	**76,626**
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS SOCIOS.									
Suscripción de certificados de aportación	2,350	-	-	-	-	-	-	-	**2,350**
Capital suscrito no exhibido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de activos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del Resultado neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	3,571	-	(3,571)	-
Depuraciones contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral									
- Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,916	**1,916**
- Resultado por tenencia de activos no monetarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	**34,300**	**58,911**	**-**	**1,016**	**834**	**(14,113)**	**(1,972)**	**1,916**	**80,892**

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró

C.P. Joaquín Amare Moran
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO (ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO)
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN. LEÓN, GTO. C.P. 37290

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 y 2022
EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO HISTÓRICO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NOTAS 1 y 2)

		2023	2022
Resultado Neto		$ 1,916	$ 3,571
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Partidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		-	-
Disposición de activos fijos por desuso		-	-
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(NOTA 7)	2,735	2,220
Amortizaciones de activos intangibles		-	-
Provisiones		-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		(187)	(2,185)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	-
Depuraciones contables		-	-
Operaciones discontinuas		-	-
		4,464	3,606
Actividades de Operación			
Cambio en cuentas de margen		-	-
Cambio en inversiones en valores		(322)	2,269
Cambio en deudores por reporto		-	-
Cambio en derivados (activo)		-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)		-	-
Cambio en bienes adjudicados (neto)		-	-
Cambio en otros activos operativos (neto)		(2,922)	(4,185)
Cambio en pasivos bursátiles		-	-
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos		-	-
Cambio en colaterales vendidos		-	-
Cambio en derivados (pasivo)		-	-
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		-	-
Cambio en otros pasivos operativos		16,594	(1,216)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas de actividades de operación)		-	-
Cobros de Impuestos a la utilidad (devoluciones)		-	-
Pagos de impuestos a la utilidad		(80)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		17,734	474
Actividades de Inversión			
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		-	196
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(1,833)	(36,223)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas		-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas		-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		-	-
Cobros de Dividendos en efectivo		-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles		-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta		-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración		-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración		-	-
Flujos netos de Efectivo de actividades de Inversión		(1,833)	(36,027)
Actividades de financiamiento			
Cobros por emisión de acciones		2,350	2,333
Pagos por reembolsos de capital		-	-
Pagos de dividendos en efectivo		-	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		-	-
Otros cobros por actividades de financiamiento		-	34,383
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		2,350	36,716
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		18,251	1,163
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		19,898	18,735
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		$ 38,149	$ 19,898

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

www.cnbv.gob.mx

Elaboró

C.P. Joaquín Amaro Moran
GERENTE DE CONTABILIDAD

Autorizó

Lic. Elizabeth Espinoza Chico
DIRECTOR GENERAL

ALMACENES GENERALES DEL BAJÍO, S.A. DE C. V.
ALMACÉN GENERAL DE DEPÓSITO
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
AV. DEL OBRERO 503 FRACC. IND. JULIÁN DE OBREGÓN
CP.37290 LEÓN, GTO. MÉXICO.

Notas a los Estados Financieros comparativas
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre del 2023 y 2022.
Cifras en miles de Pesos

Nota 1 Constitución y Actividades de la Entidad:

A) Objeto Social

El Objeto Social de la Sociedad es Operar como almacén general de depósito, además de otras actividades autorizadas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y adicionalmente fue autorizada para ser fiduciaria por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) Aspectos reglamentarios

Con fecha del 14 de enero de 1985 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. Actualizada con las reformas publicadas en el propio Diario el 26 de diciembre de 1986, 3 de enero de 1990, 27 de diciembre de 1991, 15 de julio y 23 de diciembre de 1993, 17 de noviembre de 1995, 30 de abril de 1996, 7 de mayo de 1997, 18 de enero y 17 de mayo de 1999, 5 de enero y 29 de diciembre de 2000, 1 y 4 de junio de 2001, 13 de junio de 2003, 28 de enero de 2004, 18 de julio de 2006, 15 y 28 de junio de 2007, 28 de agosto de 2008, 3 de agosto de 2011, 10 de enero de 2014 y 9 de marzo de 2018.

Asimismo con fecha del 19 de enero de 2009 se publicaron las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas ("DCG aplicables a AGD, CC, UC y SFOM-R"), modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009; 18 de febrero de 2010; 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011; 3 de febrero y 27 de junio de 2012; 31 de enero de 2013; 3 de diciembre de 2014; 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015; 22 de enero, 13 de mayo, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 28 de febrero, 4 de abril, 24 de julio, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre, 18 de diciembre de 2017; 23 de enero, 26 de abril, 23 de julio y 15 de noviembre de 2018; 4 de noviembre de 2019; 9 de noviembre de 2020; 15 y 27 de diciembre de 2021; 4 de enero y 2 de diciembre de 2022; así como 27 de septiembre y 27 de diciembre de 2023.

C) Marco de operación

Almacenes Generales del Bajío, S.A. de C. V. es una organización Auxiliar de Crédito, concesionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. 102-E.366-DGSV-11-B-a-6736 de fecha 24 de Octubre de 1988, constituida el día 23 de Noviembre de 1988.

Nota 2 Bases de Presentación de los Estados Financieros:

A) Bases de presentación

Los estados financieros que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que el Almacén General de depósito realiza operaciones especializadas.

Con la finalidad de adecuar la normatividad contable que le es aplicable a los Almacenes generales de depósito y otras entidades que realizan actividades especializadas, con fecha 19 de enero de 2009, la CNBV publicó los criterios contables aplicables, los cuales fueron actualizados mediante diversas resoluciones publicadas.

B) Criterios de Contabilidad para los Almacenes Generales de Deposito

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para almacenes generales de depósito

- A - 1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a almacenes generales de depósito
- A – 2 Aplicación de normas particulares
- A – 3 Aplicación de normas generales
- A – 4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

- B – 1 Disponibilidades
- B – 2 Inversiones en valores
- B – 3 Reportos
- B – 4 Derivados y operaciones de cobertura
- B – 5 Cartera de crédito
- B – 6 Bienes adjudicados
- B – 7 Depósito de bienes
- B – 8 Fideicomisos

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

- C – 1 Reconocimiento y baja de activos financieros
- C – 2 Partes relacionadas
- C – 3 Consolidación de entidades de propósito específico

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

- D – 1 Balance general
- D – 2 Estado de resultados
- D – 3 Estado de variaciones en el capital contable
- D – 4 Estado de flujos de efectivo

C) Supletoriedad

Para efectos de los criterios de contabilidad para almacenes generales de depósito, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en

lo particular, y del CINIF en lo general, éstas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas.

Sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF A-8 para una norma supletoria, así como con los previstos en el párrafo 6 del presente criterio, debiéndose aplicar la supletoriedad en el orden siguiente:

a) los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) definitivos, aplicables en los Estados Unidos de América, y

b) cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para efectos del párrafo anterior, se considera que forman parte de los PCGA aplicables en los Estados Unidos de América tanto las fuentes oficiales (authoritative) como las fuentes no oficiales (non authoritative), conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación (Codification) del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), en el orden siguiente:

a) Fuentes oficiales: la Codificación, las reglas o interpretaciones de la Comisión de Valores (Securities and Exchange Commission, SEC), los boletines contables del equipo de trabajo de la SEC (Staff Accounting Bulletins), y posturas de la SEC acerca de los Consensos de la Junta sobre Aspectos Emergentes del FASB (FASB Emerging Issues Task Force, EITF), y

b) Fuentes no oficiales: prácticas ampliamente reconocidas y preponderantes ya sea de manera generalizada o en una industria específica, las declaraciones de conceptos del FASB (FASB ConceptsStatements), documentos del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of Certified Public Accountants, AICPA Issues Papers), pronunciamientos de asociaciones profesionales o agencias regulatorias, y preguntas y respuestas del Servicio de Información Técnico incluidas en las ayudas prácticas-técnicas del AICPA (Technical Information Service Inquiries and Replies included in AICPA Technical Practice Aids).

Nota 3 Principales Políticas Contables:

A continuación se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la Sociedad, las cuales afectan a los principales renglones de los estados financieros:

A) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

B) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIF A-5 "Elementos básicos de los Estados Financieros", la compañía reconoce los ingresos contablemente en el periodo que se devengan o se transfieren los productos o servicios al cliente.

Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos, o es probable recibir los beneficios económicos y éstos se pueden medir confiablemente. Los ingresos son valuados al valor razonable de la contraprestación recibida, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los riesgos y beneficios inherentes a los productos, normalmente se transfieren a los clientes cuando éstos reciben y aceptan las mercancías que les fueron almacenadas.

C) Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a la moneda funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

D) Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad mantiene saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 valuados a los tipos de cambio de $ 16.8935 y $ 19.3615 MXN / USD; los cuales se observan según aplica en Disponibilidades (**Nota 4**) y Otras cuentas por cobrar (**Nota 6**).

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio del día anterior al cierre. Las variaciones por fluctuación cambiaria se reconocen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

E) Efectos de la inflación en estos estados financieros

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10 Efectos de la Inflación (esta normatividad es aplicable a la entidad, de conformidad con el Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de los Almacenes generales de depósito, que entró en vigor el 1° de enero de 2008), la elaboración de los estados financieros de 2023 y 2022 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2023 a 2021 y de 2022 a 2020 fueron del 12.84% y del 18.37%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron del 4.66% y 7.82% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los estados financieros de 2023 y 2022 en las **Notas 7** y **11**, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activos fijos y sus depreciaciones, activos intangibles y su amortización, así como el capital contable, incluyen la actualización que se reconoció y registró hasta el ejercicio de 2007.

F) Disponibilidades

Se encuentran representados por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional y por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de realización inmediata. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

G) Inversiones en valores

Inversiones en Valores.

Son aquéllas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia.

Títulos disponibles para la venta.

Son títulos de deuda y accionarios que se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición, al momento de la venta.

El rendimiento de títulos de deuda generado, se reconoce dentro de los resultados del año.

Títulos conservados a vencimiento.

Son títulos de deuda conservados a vencimiento, que se registran a su costo de adquisición, afectando a los resultados del ejercicio por el devengamiento de los intereses. En la fecha de enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

H) Cuentas por cobrar

Se presentan a su valor de recuperación, neto de devoluciones y descuentos. Las cuentas que se consideran incobrables se estiman o se cancelan de acuerdo a las disposiciones emitidas por la CNBV y la NIF C-3 cuentas por cobrar.

I) Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se efectúan estudios periódicos (mensualmente) con el fin de determinar la incobrabilidad de saldos para, en su caso, establecer o incrementar la estimación de cuentas de cobro dudoso correspondiente, de modo que los riesgos de crédito de las cuentas por cobrar se ajustan en forma constante. La almacenadora afecta la estimación por las operaciones que se encuentren vencidas a más de noventa días de acuerdo con la normatividad vigente por la CNBV.

J) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Las inversiones se registran originalmente a su costo de adquisición al cual comprende el precio neto pagado, adicionando por las erogaciones efectuadas para disponer de su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa anual que se señalan a continuación:

Tipo de Bien	**% Depreciación**
Construcciones	5%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Computo	30%
Mobiliario y Eq. De oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%
Maquinaria	10%
Otros inmuebles mobiliario y equipo	5%

La amortización se calcula aplicando el método de línea recta utilizando la tasa del 5% anual y para los seguros pagados por anticipado se realiza en función al tiempo de vigencia

K) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

De acuerdo con lo establecido en el NIF C-15, la administración debe reconocer el deterioro en el valor de los activos de larga duración.

Para dar cumplimiento a esa norma contable la administración de la empresa no ha llevado a cabo un estudio formal, sin embargo considera que los activos de larga duración que posee, no tienen problemas de deterioro y considera que la aplicación de estos lineamientos no tiene ningún efecto en la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones.

L) Obligaciones laborales

De conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, premio de productividad, compensaciones, aportaciones de seguridad social y PTU entre otros, denominados también beneficios directos a corto y a largo plazo, se reconoce en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la compañía comprenden indemnizaciones y primas de antigüedad se reconocen conforme se devengan, independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales con base en el método de crédito unitario proyectado.

La entidad tiene celebrado un contrato de fideicomiso irrevocable con el propósito de formar un fondo para el pago de primas de antigüedad al personal determinado con base en el estudio actuarial que se prepara tales efectos.

En la **Nota 10** se manifiestan los resultados del estudio actuarial. Sin embargo debido a que el importe reconocido contablemente y aportado al fideicomiso es superior a los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, no se realizaron cargos a resultados.

M) Pasivos

En el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

N) Impuestos a la Utilidad

Impuesto sobre la renta (ISR)
El ISR causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.
Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la empresa ha cuantificado y reconocido el efecto diferido de los impuestos a la utilidad de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-4 de las normas de información financiera mexicanas.

O) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Los estados financieros que se acompañan reconocen los efectos diferidos de la PTU debido a que la compañía considera las partidas que generan una PTU diferida, son las depreciaciones, amortizaciones de intangibles y diferidos activos, así como las cuotas diferidas pasivas principalmente, pero en el neto serían diferencias temporales deducibles, por lo que disminuirían en el futuro la PTU diferida.

P) Pasivos

En el Boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, se establecen las reglas de valuación, presentación y revelación de los pasivos y provisiones de los activos y pasivos contingentes, así como las reglas de revelación de los compromisos contraídos.

Q) Compromisos

Se revelan en estas notas cuando su naturaleza lo hace necesario, en los términos del boletín C-9, denominado Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

R) Contingencias

En forma similar a los compromisos mencionados en el inciso anterior, se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

Nota 4 Disponibilidades:

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el rubro de Disponibilidades, refleja los siguientes saldos:

CONCEPTO	2023	2022
Caja	$ 35	$ 23
Bancos MXN	29,276	12,217
Bancos USD	8,838	7,658
	$ 38,149	**$ 19,898**

Caja:

Sucursal	2023	2022
León	$ 7	$ 18
México	28	5
Total	$ 35	$ 23

Bancos:

Institución Financiera	Número de Cuenta	Moneda	Importe 2023	Importe 2022
Banamex	41508294	MXN	$ 1,371	$ 191
Banamex	8611436	MXN	3,319	2,102
Banamex	415028147	MXN	3,224	1,485
Banamex	905696	MXN	102	102
Banorte	874983081	MXN	13	13
Banorte	515408104	MXN	5,868	1,921
Bancomer	153224759	MXN	2,347	995
Bancomer	151862111	MXN	855	2,952
Bancomer	166585329	MXN	12,025	2,305
Bancomer	110478490	MXN	16	10
Bancomer	2699342435	MXN	-	0.3
Bancomer	2669342508	MXN	-	3

Institución Financiera	Número de Cuenta	Moneda	Importe 2023	Importe 2022
Bancomer	2699342443	MXN	-	-
Bancomer	2699342354	MXN	2	2
Bancomer	1541931027	MXN	4	6
BANCO BX+	0218383	MXN	130	130
		Total	$ 29,276	$ 12,217

Institución Financiera	Número de Cuenta	Importe 2023	Importe 2022	Moneda
Banamex	7514887446	$ 2	$ 2	Miles de USD
Banorte	189066192	330	202	Miles de USD
BX+	0218382	192	192	Miles de USD
		524	396	Miles de USD
		16.8935	19.3615	MXN / USD
	Total	$ 8,838	$ 7,658	Miles de MXN

Las disponibilidades se encuentran registradas a su valor nominal.
Las partidas que integran el rubro no tienen restricción en cuanto a su disponibilidad.

Nota 5 Inversiones en Valores:

El rubro se compone de los siguientes saldos:

a) El valor en libros de las inversiones en valores por cada categoría de títulos:

	2023	2022
Títulos para negociar	$ 2,511	$ 2,189
Títulos disponibles para la venta	-	-
Títulos conservados al vencimiento	739	739
	$ 3,250	**$ 2,928**

Los cuales se integran de la siguiente manera:

2023
Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
BBVA México S.A.	BBVAGOB E	Soc. de inversión	Na	36,903	.052	$ 1,932
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	LiquidoM1	Inst. de deuda	Na	4,392	.015	67
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	PRINFGUM3	Inst. de deuda	Na	3,185	.023	75
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	PRINLS1MC	Inst. de deuda	Na	22,390	.019	437
					Total	$ 2,511

Títulos conservados al vencimiento

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Banco Ve Por Más, S.A.	Pagaré	Inst. de deuda	31	31/12/2022	1.68%	$ 739
					Total	$ 739

2022
Títulos para negociar

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)	Importe
BBVA México S.A.	BBVAGOB E	Soc. de inversión	Na	34,533	.047	$ 1,634
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	LiquidoM1	Inst. de deuda	Na	4,392	.014	61
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	PRINFGUM3	Inst. de deuda	Na	3,185	.021	68
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.	PRINLS1MC	Inst. de deuda	Na	22,390	.019	426
					Total	$ 2,189

Títulos conservados al vencimiento

Institución	Instrumento	Tipo de Inversión	Plazo Días	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	Importe
Banco Ve Por Más, S.A.	Pagaré	Inst. de deuda	31	31/12/2022	1.68%	$ 739
					Total	$ 739

b) El almacén de Depósito no ha realizado reclasificación alguna respecto a títulos de la categoría de conservados a vencimiento a la de disponibles para la venta durante los ejercicios 2023 o 2022.

c) No existen inversiones como colaterales, ni inversiones con restricciones.

d) Las inversiones en valores que se tiene, se evalúan por su naturaleza y grado de riesgos, existiendo cierto tipo de riesgos a los que estamos expuestos:

- Riesgo de Tasa de Interés: El almacén de depósito estaría expuesto a este riesgo si existieran descalces entre el plazo y las condiciones de los activos y pasivos financieros, es decir cuando el volumen de los activos financieros, no coincide, o no se cuenta con la liquidez para cubrir los pasivos financieros. Sin embargo las inversiones de la sociedad son a corto plazo, por lo que este riesgo no le es aplicable.
- Riesgo de Tipo de Cambio: Las inversiones de la sociedad son en pesos mexicanos, por lo que este riesgo no le es aplicable.
- Las brechas de sensibilidad con los Gap de Liquidez de Operaciones Activas y Pasivas, nos permite detectar el riesgo potencial en el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo las inversiones de la sociedad son a corto plazo, por lo cual no le es aplicable este riesgo.

e) Las inversiones en valores en 2023 y 2022 se tratan de inversiones en títulos gubernamentales y en pagarés, garantizadas por el gobierno federal y el emisor respectivamente, por lo que estas no están sujetas a pérdidas.

La compañía en el ejercicio 2023 realizó las inversiones en BBVA México y Principal Fondos de Inversión. En el ejercicio 2022 realizó las inversiones en BBVA México, Banco Ve Por Más y Principal Fondos de Inversión.

Durante el ejercicio 2023 y 2022 se obtuvieron intereses de las inversiones en valores como se muestra a continuación:

Títulos para negociar:

CONCEPTO	2023	2022
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	$ 1,164	$ 896
Gastos por intereses derivados de inversiones	-	-
Ingreso Neto	$ 1,164	$ 896

Las inversiones se valorizan de manera separada e intervienen dos componentes:

- El rendimiento de la inversión
- Importe de la valorización al cierre de cada mes

Utilizando el Tipo de Cambio FIX al cierre de acuerdo a las disposiciones vigentes que para efecto emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. De acuerdo a lo anterior la variable tipo de cambio se toma como el único evento extraordinario que pudiera afectar la valorización de las inversiones dado que todas están en instrumentos y títulos gubernamentales de bajo riesgo.

Nota 6 Otras cuentas por cobrar neto:

El saldo de este rubro al cierre de cada periodo se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Deudores por servicios $MXN	$ 10,041	$ 10,949
Deudores por servicios $USD Reevaluadas a $MXN (1)	278	980
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro (2)	(4,148)	(3,374)
Deudores por servicio (Neto)	$ 6,171	$ 8,555
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	$ 5,100	$ 1,433
Préstamos y otros adeudos	1,697	1,692
	$ 6,797	$ 3,131
TOTAL	**$ 12,968**	**$ 11,680**

(1) Estos importes ascienden en 2023 y 2022 a $ 16,664 dólares americanos y $ 50,594 dólares americanos respectivamente, que al tipo de cambio de $ 16.8935 y $ 19.3615 MXN / USD representan los $ 278 y $ 980 miles de pesos.

(2) El cálculo de Estimación por irrecuperabilidad se basa en cuentas con vencimiento de pago mayor a 90 días de acuerdo a lo establecido en las DCG.

En el ejercicio 2023 y 2022 se realizaron afectaciones a los resultados a través de la Estimación para cuentas incobrables por:

	2023	2022
Saldo Inicial	$ 3,374	$ 3,187
Incrementos a la estimación	1,064	544
Disminuciones a la estimación	(290)	(357)
Saldo Final	$ 4,148	$ 3,374

Nota 7 Propiedades, Mobiliario y Equipo:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

	2023			2022		
	Hist.	Reval.	Total	Hist.	Reval.	Total
Terrenos[1]	$ 3,094	19,577	22,671	$ 3,094	19,577	22,671
Construcciones	5,304	18,923	24,227	5,304	18,923	24,227
Equipo de Transporte	979	466	1,445	979	466	1,445
Equipo de Computo	19,126	435	19,561	18,918	435	19,353
Mobiliario Y Eq. Of.	1,443	732	2,175	1,341	732	2,073
Adaptaciones y mejoras	8,790	-	8,790	8,790	-	8,790
Maquinaria	9,905	1,767	11,672	8,382	1,767	10,149
Otros Inm. Mob. y Eq.	686	-	686	686	-	686
Total Inversiones	$ 49,327	41,900	91,227	$ 47,494	41,900	89,394
Depreciación acumulada	(35,558)	(6,872)	(42,430)	(33,765)	(5,930)	(39,695)
Total Inversiones, neto	**$ 13,769**	**35,028**	**48,797**	**$ 13,729**	**35,970**	**49,699**

CONCEPTO	DEP. DEL EJ. 2023 Hist	DEP. DEL EJ. 2023 Rev	DEP. ACUM. 2023	DEP. ACUM. 2022	NETO 2023	NETO 2022
Terrenos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22,671	$ 22,671
Construcciones	266	943	8,647	7,438	15,580	16,789
Equipo de Transporte	-	-	1,445	1,445	-	-
Equipo de Computo	584	-	17,895	17,311	1,667	2,042
Mobiliario Y Eq. Of.	35	-	1,893	1,858	282	215
Adaptaciones y mejoras	438	-	3,405	2,967	5,385	5,823
Maquinaria	432	-	8,775	8,343	2,897	1,806
Otros Inm. Mob. y Eq.	37	-	370	333	316	353
	$ 1,792	$ 943	$ 42,430	$ 39,695	$ 48,798	$ 49,699

[1] Nota: el terreno urbano que forma parte de la fracción número 3 del predio rústico Purísima de Jerez a nombre de la Sociedad cuenta con 31 gravámenes los cuales ascienden a un importe de $1,570 miles de pesos.

Nota 8 Otros Activos:

El rubro de Otros Activos, cargos diferidos e intangibles se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Otros Activos no amortizables:		
- Cargos diferidos	$ 667	$ 350
- Pagos anticipados	693	323
- Depósitos en garantía	321	321
- Inversión derivada de la Reserva de contingencia y Beneficios a empleados [1]	10,284	9,337
TOTAL	**$ 11,965**	**$ 10,331**

(1) La inversión derivada de la Reserva de contingencia y los beneficios a los empleados se mantienen en el siguiente instrumento:

2023

Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)		Importe	Uso
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	653,190	.015268054	$	9,973	Reserva de contingencia
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	20,370	.015268054	$	311	Beneficios a empleados
				Total	$	10,284	

2022

Institución	Instrumento	Plazo Días	Títulos	Valor (00/100)		Importe	Uso
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	653,190	.013861800	$	9,055	Reserva de contingencia
Principal Fondos de Inversión SA de CV	Liquido M1	Na	20,370	.013861800	$	282	Beneficios a empleados
				Total	$	9,337	

Nota 9 Partes Relacionadas

Los saldos al 31 de Diciembre 2023 y 2022 de las compañías afiliadas se muestran en el balance por tipo de operación, se integra como sigue:

Aplicado a resultados

		2023	2022
INGRESOS			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial	$ -	$ -
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial	-	-
TOTAL		$ -	$ -
EGRESOS			
Servicios Administrativos Jen S.C	Filial		
- Arrendamiento de Inmuebles (Oficina y Bodega)		$ 3,822	$ 3,769
- Arrendamiento de equipo		708	699
- Reparaciones		-	-
- Reembolso de servicios (Luz, agua y teléfono)		213	257
- Servicios de asesoría		$ -	$ -
- Otros servicios		$ -	4
Almacenaje Especializado del Bajío S.A. de C.V.	Filial		
- Servicio por asistencia técnica		$ -	$ -
TOTAL		$ 4,743	$ 4,729
ING. (EG.) NETOS EN ESTADO DE RESULTADOS		$ (4,743)	$ (4,729)

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2023 no se cuentan con saldos pendientes de liquidar con sus partes relacionadas.

En los ejercicios 2023 y 2022:

- No existen partidas con partes relacionadas consideradas irrecuperables o de difícil cobro, por ende no se manifiesta gasto relativo en dichos periodos.
- No hubo cambios en las condiciones de las operaciones existentes en dichos periodos que deba revelarse.
- No hay beneficios especiales distintos a su sueldo a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad.

Nota 10 Acreedores diversos y cuentas por pagar

La composición del rubro de Acreedores diversos esta agrupado por diversos conceptos, integrándose de la siguiente forma:

	2023	2022
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	$ 81	$ 0.7
Anticipo de impuestos de extracción de deudores por servicio	19,907	8,797
Reserva de contingencia para cubrir faltantes (1)	9,979	9,048
Beneficios al retiro (2)	1,882	1,853
Otros acreedores diversos	1,549	1,047
Depósitos en garantía	144	144
Impuestos por pagar		
- IVA pendiente de acreditar	6,187	2,209
- Otros impuestos y derechos por pagar	224	260
- ISR por pagar	-	-
Total	**$ 39,953**	**$ 23,359**

(1) La Sociedad se encuentra obligada a crear una reserva de contingencia para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en bodegas la cual se calcula de conformidad con la regla publicada en el DOF del 31/Dic/2014, asimismo esta se mantiene una inversión específica mèncionada en la **Nota 8**.

(2) Beneficios por terminación a los empleados (D-3):

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar determinados pagos a los empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en el contrato de derechos y prestaciones de la Entidad.

El resultado al cierre del cálculo actuarial se integra por, la parte de la Prima de Antigüedad:

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	**Total 2023**	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	**Total 2022**
Obligaciones por beneficios adquiridos	271	-	**271**	348	-	**348**
Obligaciones por beneficios no adquiridos	90	1,521	**1,611**	181	1,325	**1,506**
Obligaciones por beneficios definidos	361	1,521	**1,882**	528	1,325	**1,853**
Activos del plan	-	-	-	-	-	-
(Activo) Pasivo neto proyectado	-	-	-	-	-	-
Costo neto del período	122	201	**323**	78	152	**230**
Aportaciones al fondo	-	-	-	-	-	-

El costo neto del periodo se integra de la siguiente manera:

	2023	2022
Costo laboral del servicio actual	$ 214	$ 176
Costo financiero	160	114
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-
Costo laboral del servicio pasado	-	-
(Gan) / Pérdida del ejercicio	(51)	(60)
Costo neto del periodo	$ 323	$ 230

La vida laboral promedio de los empleados al cierre del ejercicio 2023 y 2022 fue de 11.45 y 11.55 años respectivamente.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales fueron las siguientes:

Concepto	2023	2022
Tasas de descuento nominales utilizadas para determinar el valor presente de las obligaciones	8.81%	8.96%
Tasas de incrementos proyectados de sueldos	5.05%	5.05%

Nota 11 Capital Contable

El saldo del capital contable de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

i. Capital Contribuido:

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el capital fijo asciende a la cantidad de $34,300 miles de pesos y $31,950 miles de pesos respectivamente, que corresponden a su parte fija sin derecho a retiro voluntario expresado por los titulares representado por 3,430 y 3,195 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de $10 miles de pesos cada una totalmente suscritas y pagadas, y se integra por:

	Importe Unitario Miles de pesos	No. Acciones 2023	No. Acciones 2022
Capital social fijo	$ 10	3,430	3,195

	Importe 2023	Importe 2022
Capital social fijo	$ 34,300	$ 31,950
Capital Social Suscrito No Exhibido (Nota 12)	-	-
Actualiz. Cap. Social	58,911	58,911
Aport. Para futuros aumentos del capital	-	-
TOTAL	$ 93,211	$ 90,861

- El 31 de Diciembre de 2023 y 2022 se realizaron aportaciones a capital por $ 2,350 y $ 2,334 miles de pesos respectivamente.

De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, la reserva legal se incrementa separando de la utilidad neta de cada ejercicio, por lo menos el 10 % hasta alcanzar una suma igual al importe de capital pagado.

ii. Capital Ganado:

El fondo de reserva se constituirá con por lo menos con el diez por ciento de los excedentes, que se obtengan en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos, el diez por ciento de los activos totales de la Sociedad.

Dicho fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez y solo podrá ser afectado, previa decisión de la Asamblea General, cuando lo requiera la Sociedad para afrontar las pérdidas o restituir en su caso el capital de trabajo, debiendo de ser reintegrado en ejercicios subsecuentes.

El saldo del capital ganado de la Sociedad al cierre de cada ejercicio se integra por:

	2023			2022		
	Hist.	Reval.	Total	Hist.	Reval.	Total
Fondo de reserva	$ 1,016	834	1,850	$ 1,016	834	1,850
Resultado de Ej. Anteriores	(14,113)	(1,972)	(16,085)	(17,684)	(1,972)	(19,656)
Resultado del ejercicio	1,916	-	1,916	3,571	-	3,571
Total, neto	$ 11,181	1,138	12,319	$ 13,097	1,138	14,235

Nota 12 Margen Financiero

La composición del margen financiero se encuentra integrada de la siguiente forma:

	2023	2022
Ingresos por servicios		
- Ingresos por servicio de almacenaje	$ 50,509	$ 40,630
- Ingresos por verificaciones UVA	17	(32)
	$ 50,526	$ 40,598
Ingresos por intereses		
- Intereses y rendimientos de disponibilidades	$ 56	$ 26
- Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	1,164	896
- Intereses y rendimientos a favor por operaciones de reporto	-	-
- Utilidad cambiaria	762	818
	$ 1,982	$ 1,741
Gastos por intereses		
- Perdidas por cambios en valorización de títulos para negociar	(1,921)	(1,252)
- Perdidas por cambios en valorización de operaciones de reporto	-	-
- Intereses en M.N.	3	-
	$ (1,918)	$ (1,252)
Margen Financiero	**$ 50,590**	**$ 41,088**

Nota 13 Entorno Fiscal

IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS

El ISR y PTU causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, aplicando la tasa del 30% y del 10% sobre su resultado fiscal respectivamente

	2023		2022	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Utilidad (Pérdida) fiscal	$ 1,097	804	$ (201)	-
PTU Pagada en el Ejercicio	-	-	(82)	-
Aplicación Perdida fiscal	(1,097)	-		-
Resultado fiscal	-	804	(283)	-
Tasa	30%	10%	30%	10%
Impuesto a la utilidad Causado	$ -	80	$ -	-

Los impuestos a la utilidad diferidos se calculan de acuerdo con la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", que establece que la determinación de los impuestos diferidos debe hacerse aplicando el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos por las diferencias temporales que surjan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, generándose cuentas por cobrar o por pagar, según su naturaleza; en su caso se reconoce un activo por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar a la fecha del balance y por los créditos fiscales que la entidad pueda aprovechar en el futuro.

Los estados financieros que se acompañan reconocen los efectos diferidos de la PTU debido a que la compañía considera las partidas que generan una PTU diferida, son las depreciaciones, amortizaciones de intangibles y diferidos activos, así como las cuotas diferidas pasivas principalmente, pero en el neto serían diferencias temporales deducibles, por lo que disminuirían en el futuro la PTU diferida.

a) A continuación se muestra la conciliación de la tasa del impuesto sobre la renta (cifras expresadas en %):

Concepto	2023	2022
Tasa efectiva de impuesto	19%	0%
No deducibles	-9%	8%
Estimaciones contables	-16%	8%
Diferencias entre inflación contable y fiscal	23%	14%
Efecto de actualización de Activo fijo	14%	0%
Otras partidas	-1%	0%
Tasa legal:	30%	30%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la empresa ha cuantificado y reconocido el efecto diferido de los impuestos a la utilidad de conformidad con los lineamientos contenidos en la NIF D-4 de las normas de información financiera mexicanas de la siguiente forma.

	2023			2022		
	ISR	PTU	TOTAL	ISR	PTU	TOTAL
Total de Activos	$ 4,703	1,034	5,737	$ 4,555	907	5,462
Total de Pasivos	$ (16)	(5)	(21)	$ (10)	(3)	(13)
Impuesto a la utilidad Diferido	$ 4,687	1,029	5,716	$ 4,555	904	5,449

b) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación y decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones fiscales y otros ordenamientos. Para 2023 no se contemplan cambios sustanciales en las disposiciones fiscales vigentes ni la creación de nuevos impuestos, se contemplan las fechas de entrada en vigor de las siguientes disposiciones:

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) versión 4.0

Originalmente la obligación de emitir CFDI en la versión 4.0 entraría en vigor desde el 30 de abril de 2022, la autoridad otorgó una prórroga siendo a partir del 1 de abril de 2023 la fecha de entrada en vigor de dicha obligación y se presentó una facilidad para la emisión de comprobantes de nómina en la versión 3.3 hasta el 30 de junio de 2023.

CFDI con complemento Carta Porte

Para los efectos del artículo 29, penúltimo párrafo del CFF, los contribuyentes, intermediarios o agentes de transporte, dedicados al servicio de transporte de carga general y especializada, que circulen por vía terrestre, férrea, aérea, o naveguen por vía marítima, así como los que presten el servicio de paquetería y mensajería, de grúas de arrastre y de grúas de arrastre y salvamento y depósito de vehículos, así como de traslado de fondos y valores o materiales y residuos peligrosos, entre otros servicios que impliquen la transportación de bienes o mercancías, deben expedir un CFDI de tipo ingreso con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del CFF al que deben incorporar el complemento Carta Porte, que para tales efectos se publique en el Portal del SAT. El referido CFDI y su complemento amparan la prestación de estos servicios y acreditan el transporte y la legal tenencia de los bienes o mercancías con su representación impresa, en papel o en formato digital

En caso de que se realice un servicio de traslado de bienes o mercancías sin contar con el CFDI de tipo ingreso con complemento Carta Porte, o bien, el referido complemento no cumpla con lo establecido en el "Estándar del Complemento Carta Porte" y el "Instructivo de llenado del CFDI al que se le incorpora el Complemento Carta Porte", tanto quien contrate el servicio de transporte de bienes o mercancías, como quien lo preste, serán responsables ante la autoridad competente cuando esta detecte alguna irregularidad en los datos registrados en el complemento Carta Porte, dicha responsabilidad se limitará a los datos que proporcione cada una de las partes involucradas en la expedición del comprobante fiscal, de conformidad con el instructivo de llenado citado

Nota 14 Cuentas de Orden

Al cierre de los ejercicios los certificados de depósito en circulación se integran de la siguiente manera:

		2023		2022
BODEGAS DIRECTAS				
BODEGA PROPIA FISCAL Certificado No negociable	$	37,824	$	53,602
BODEGA PROPIA NACIONAL Certificado No negociable		139,277		54,770
BODEGA ARRENDADA FISCAL Certificado No negociable		-		-
BODEGA ARRENDADA NACIONAL Certificado No negociable		102,796		78,936
BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable		197,278		172,025
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable		68,226		50,809
BODEGAS DIRECTAS	$	545,401	$	410,142

BODEGAS HABILITADAS	2023	2022
BODEGA HABILITADA FISCAL Certificado No negociable	$ -	$ -
BODEGA HABILITADA NACIONAL Certificado No negociable	-	273,858
BODEGAS EN COMODATO FISCAL Certificado No negociable	473,950	525,305
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado negociable	-	-
BODEGAS EN COMODATO NACIONAL Certificado No negociable	-	-
BODEGAS HABILITADAS	$ 473,950	$ 799,163
TOTAL	**$ 1,019,351**	**$ 1,209,305**

a) Principales Servicios de los que proviene el negocio de depósito:
75% Almacén de mercancía bajo el régimen de depósito Fiscal, y
25% Almacén de mercancías nacionales.

b) Criterio de Valuación:
Las mercancías almacenadas se valúan al valor del pedimento de Importación (valor legal).

c) Los metros cuadrados de los locales registrados en el rubro de inmuebles destinados a bodegas y oficina se integran de la siguiente forma:

	Bodega 2023	Bodega 2022
León	2,180 M2	2,180 M2
Total	2,180 M2	2,180 M2

d) Reglas de restricción a la inversión de la reserva de contingencia:
Solo se puede disponer por instrucciones directas y por escrito de la Dirección General y Subdirección.

e) Objeto de la reserva de contingencia:
Contar con un fondo suficiente para cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en las bodegas.

f) Forma de Constitución de la reserva de contingencia:
La Reserva de Contingencia se constituye de conformidad con la Circular No. 1123, incrementándose por periodos trimestrales acumulativos, con la cantidad que resulte de aplicar el punto uno al millar al promedio trimestral de los saldos diarios de certificación de mercancías, y el incremento a la Reserva se efectúa a más tardar el último día hábil del mes siguiente al término del trimestre que corresponda.

g) El monto invertido y aplicado de la reserva de contingencia durante el ejercicio:

	2023	**2022**
Saldo Inicial	$ 9,054	$ 8,375
Incrementos	919	679
Disminuciones	-	-
Total	$ 9,973	$ 9,055

h) Los tipos de inversiones realizadas con los incrementos en la reserva respectiva, así como rendimientos generados durante el año.

FIDEICOMISOS EN GARANTÍA

	2023	2022
Efectivo	$ 190	$ 190
Valores	24,131	22,011
Cartera	22,180	22,180
Inmuebles	108,192	108,192
Total	$ 154,693	$ 152,573

En el ejercicio 2023 y 2022 no se tuvieron ingresos por fideicomiso.

Nota 15 Contingencias y Compromisos

i. Juicios

La Sociedad se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras, aun el caso de que la autoridad competente falle en contra de la Sociedad. A continuación se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por el boletín C-9, cuando se observa la probabilidad de que se materialicen:

Al cierre del ejercicio 2023 se encuentran en proceso, los siguientes juicios con monto desconocido:

Monto Miles de pesos	Oficio / Expediente	Motivo
Desconocido	**3009/2019/E1/CE/IND**	Demanda Laboral
Desconocido	**1835/VIII/2020**	Demanda Laboral
Desconocido	**708/2018/L1/CE/IND**	Demanda Laboral
Desconocido	**02653/2023/LN/SCL**	Demanda Laboral

Al cierre del ejercicio 2023, la entidad no otorgó avales o garantías que le afecten.

ii. Operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 16 Cambios en Normatividad Contable.

De conformidad con la publicación del D.O.F. del 27 de Diciembre 2023, resolución modificatoria de la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas el 23 de enero de 2018.

Mediante la resolución del 27 de Diciembre de 2023 se posterga la entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2025, la aplicación de las NIF´s B-17, C-3, C-9, C-16, C-19, C-20, D-1, D-2, D-5, las cuales fueron dadas a conocer mediante publicación en el D.O.F.

Aunado a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2024

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2024:

NIF A-1 Marco conceptual de las Normas de Información Financiera
El CINIF consideró apropiado dividir los actuales requerimientos de revelación de las NIF en dos partes:

1. revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y
2. revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

Se incluye también la definición de entidad de interés público, la cual es aquélla que tiene obligación pública de rendir cuentas porque se encuentra en alguno de los supuestos siguientes:

a) sus instrumentos financieros de deuda y/o de capital se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o bien, en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales) por ejemplo, una entidad listada en alguna bolsa de valores; está en proceso de emitir sus instrumentos financieros de deuda y/o de capital para ser negociados en un mercado público, por ejemplo, una entidad que ha iniciado los trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador;

b) posee activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales; por ejemplo, las siguientes entidades a menudo cumplen con este criterio: instituciones de crédito, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, instituciones de seguros, instituciones de fianzas, comisionistas, casas de bolsa, sociedades de inversión, administradoras de fondos para el retiro, fondos de pensiones, fondos de inversión colectiva y bancos de inversión; o

c) sus decisiones podrían tener un riesgo sistémico con repercusiones en la economía nacional o regional en la que opera la entidad, por ejemplo, una entidad gubernamental o paraestatal o una empresa productiva del estado, que tenga control sobre un cierto sector económico, por ejemplo, el sector energético.

NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
Señala el tratamiento de los instrumentos de cobertura cuya valuación a valor razonable deberá ser presentado en Otros Resultados Integrales de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros.

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender, entendiendo que conforme a su modelo de negocio tienen por objetivo el cumplimiento de ambas cuestiones; es decir, cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender el activo financiero; pudiendo al final no venderse por no darse las condiciones de mercado esperadas, pero eso no afectaría su clasificación inicial.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad
Se establece lo siguiente:
En ciertos casos, el impuesto a la utilidad se causa a una tasa mayor o menor a la tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales vigentes, cuando una parte o la totalidad de la utilidad neta o de las utilidades acumuladas se paga como dividendos.

En otros casos, el impuesto a la utilidad puede ser devuelto o pagado si una parte o la totalidad de la utilidad neta o de las utilidades acumuladas se paga como dividendos. En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1° de enero de 2024:

- NIF B-3 Estado de resultados integral
- NIF B-7 Adquisiciones de negocios
- NIF B-8 Estados financieros consolidados o combinados
- NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-5 Pagos anticipados
- NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF C-6 Propiedades, planta y equipo
- NIF C-8 Activos intangibles
- NIF C-7 Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar
- NIF D-8 Pagos basados en acciones
- Varias normas particulares y glosario
- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

Las notas son parte integrante de los estados financieros emitidos al 31 de Diciembre del 2023 y 2022.

Los estados financieros adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por los directivos que lo suscriben y serán enviados al Consejo de Administración y/o a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

LIC. ELIZABETH ESPINOZA CHICO
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOAQUÍN AMARO MORAN
GERENTE DE CONTABILIDAD